RESOLUCIÓN S2. Nº 365

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 66/2021 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE LOS SERVIDORES BLADE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID Nº 403.054. ----------

Asunción, 14 de Enero de 2022-

VISTOS: La Resolución S2. Nº 312 de fecha 17 de Noviembre de 2021, del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, por la cual se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se autorizó el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 66/2021 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE LOS SERVIDORES BLADE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID Nº 403.054**, el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO Nº 092 de fecha 27 de Diciembre de 2021, el Dictamen UOC Nº 316 de fecha 29 de Diciembre de 2021 de la Unidad Operativa de Contrataciones; y ----------

C O N S I D E R A N D O:

Por Resolución S2. Nº 312 de fecha 17 de Noviembre de 2021, del Consejo de Superintendencia, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se autorizó el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 66/2021 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE LOS SERVIDORES BLADE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID Nº 403.054**, encargándose a la Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites pertinentes. ----------

Los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, han dictado el Informe de Evaluación de Ofertas ICEO Nº 092 de fecha 27 de Diciembre de 2021, el cual contiene el análisis y la secuencia, así como el detalle cronológico de las actividades realizadas por el Comité, las cuales se hallan conforme a lo establecido en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Nº 2992/19 y el Pliego de Bases y Condiciones aprobado para el presente proceso. ----------

El mencionado Informe del Comité de Evaluación de Ofertas **ICEO Nº 092/2021**, en virtud a los sustentos técnicos, jurídicos y financieros, acorde a lo establecido en el Artículo 27º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", recomendó en relación al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 66/2021 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE LOS SERVIDORES BLADE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID Nº 403.054**, cuanto sigue: ----------

- ***ADJUDICAR*** al oferente **DATA LAB S.A.**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un monto total de **Gs. 856.479.287.-** (Guaraníes ochocientos cincuenta y seis millones cuatrocientos setenta y nueve mil doscientos ochenta y siete). ----------

Por **Dictamen UOC Nº 316/2021**, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Corte Suprema de Justicia, elevó el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO Nº 092/2021. ----------

...//...

Dr. Luis María Benítez Riera
Ministro

César M. Diesel Junghanns
Presidente CSJ

Abg. Andrea Ferreira Armele
Secretaria

Impreso: División y Coordinación de Servicios Gráficos del Poder Judicial

RESOLUCIÓN S2. Nº 365
(Continuación)

Asunción, 14 de Enero de 2022.-

...//...

Por Resolución CSJ Nº 7948 de fecha 11 de Marzo de 2020, la Corte Suprema de Justicia estableció que la Administración de los Contratos será ejercida por los directores de los ámbitos solicitantes de los llamados. ----------

Se deja constancia que el presente llamado se realiza en carácter de **AD REFERÉNDUM**, sujeto a la aprobación del presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2022, por lo que para la suscripción del respectivo contrato se deberá contar con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, de acuerdo al Artículo 14º - Disponibilidad Presupuestaria - de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". ----------

La Ley Nº 609/95 "*Que Organiza la Corte Suprema de Justicia*" dispone en su Artículo 23º inc. b), respecto a las atribuciones del Consejo de Superintendencia: "*b) Organizar y Fiscalizar la Dirección de Auxiliares de la Justicia; la Dirección de Recursos Humanos; la Dirección Financiera y demás reparticiones del Poder Judicial*". ----------

La Acordada Nº 1453 de fecha 23 de Septiembre de 2020, de la Corte Suprema de Justicia "*Que Delimita las funciones del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia en el ámbito Administrativo y Financiero y crea la Secretaría Nº2 de dicho órgano*". ------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, el----------

CONSEJO DE SUPERINTENDENCIA
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

ART. 1°: **ADJUDICAR** en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 66/2021 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE LOS SERVIDORES BLADE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID Nº 403.054,** al oferente **DATA LAB S.A.**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un monto total de **Gs. 856.479.287.-** (Guaraníes ochocientos cincuenta y seis millones cuatrocientos setenta y nueve mil doscientos ochenta y siete), conforme al siguiente detalle: ----------

Atendiendo a que el monto total de la oferta supera las previsiones presupuestarias establecidas en el presente proceso de contratación, se procede a disminuir la cantidad a ser adquirida en el ítem 9, a una (1) unidad de Licencia de Vmware Vsphere Enterprise Plus con 3 Años de soporte.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído) Gs.	Precio total Gs.
1	81111811-001	Garantía M1000e - 1G1N0T2	Unidad	EVENTO	1	37.733.018	37.733.018
2	81111811-001	Garantía M640 - 4GWN0T2	Unidad	EVENTO	1	49.342.452	49.342.452
3	81111811-001	Garantía M640 - 4GWL0T2	Unidad	EVENTO	1	49.342.452	49.342.452
4	81111811-001	Garantía M640 - 4GXL0T2	Unidad	EVENTO	1	49.342.452	49.342.452

...//...

Dr. Luis María Benítez Riera
Ministro

César M. Diesel Junghanns
Presidente CSJ

Abg. Andrea Ferreira Armele
Secretaria

Impreso: División y Coordinación de Servicios Gráficos del Poder Judicial

RESOLUCIÓN S2. Nº 365
(Continuación)

...//...

Asunción, 14 de Enero de 2022.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído) Gs.	Precio total Gs.
5	81111811-001	Garantía M640 - 4GWM0T2	Unidad	EVENTO	1	49.342.452	49.342.452
6	81111811-001	Garantía M6505 - 5GYY7P1	Unidad	EVENTO	1	47.793.995	47.793.995
7	81111811-001	Garantía M6505 - 4GYY7P1	Unidad	EVENTO	1	47.793.995	47.793.995
8	81111811-001	Garantía SC7020 - 4HPP0T2	Unidad	EVENTO	1	375.532.483	375.532.483
9	81111811-001	Licencia de Vmware Vsphere Enterprise Plus con 3 Años de soporte.	Unidad	UNIDAD	1	66.520.713	66.520.713
10	81111811-001	Soporte Técnico 60 de horas en 36 meses	Unidad	EVENTO	1	62.331.005	62.331.005
11	81111811-001	Capacitación (Vmware oficial: VMware vSphere: Install, Configure, Manage.)	Unidad	UNIDAD	2	10.702.135	21.404.270
Precio Total Adjudicado - DATA LAB S.A.							**856.479.287**

ART. 2°: **ESTABLECER** que la Administración del Contrato recae sobre la Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones. ----------

ART. 3°: **DISPONER** la suscripción del Contrato correspondiente, entre la Corte Suprema de Justicia representada por su Presidente y el Oferente Adjudicado, de conformidad al Artículo 1º de la presente Resolución. ----------

ART. 4°: **COMUNICAR** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y al oferente que presentó su oferta, lo resuelto en esta Resolución. ----------

ART. 5°: **IMPUTAR** las presentes erogaciones al rubro correspondiente. ----------

ART. 6°: **REMITIR** al Pleno de la Corte Suprema de Justicia, para su ratificación. ---------

ART. 7°: **ANOTAR**, registrar y notificar. ----------

Dr. Luis María Benítez Riera
Ministro

César M. Diesel Junghanns
Presidente CSJ

Ante mí:

Abg. Andrea Ferreira Armele
Secretaria

Impreso: División y Coordinación de Servicios Gráficos del Poder Judicial

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

MESA DE ENTRADA Nº: 74

FECHA: 14 ENE. 2022 HORA: 10:30

FIRMA: ACLARACION: U.O.C

Liz C. Fernández
U.O.C
Corte Suprema de Justicia